



## RESOLUCIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

N° 163-2019

Lima, 17 de setiembre de 2019

### VISTO:

El Informe N° 164-2019/OA/LOG, del Jefe de Logística de la Oficina de Administración, recibido el 16 de setiembre de 2019, sobre la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, versión 20;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Oficina de Administración N° 003-2019, de fecha 18 de enero de 2019, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (en adelante PAC) de PROINVERSIÓN para el Ejercicio Presupuestal correspondiente al año 2019, formulado en función a la asignación presupuestal otorgada;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el literal 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que *"Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones"*;

Que, en el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE-CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, se establece que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, el numeral 7.6.3 señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la precitada Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el documento de visto, el Jefe de Logística de la Oficina de Administración, recomienda la modificación del PAC de PROINVERSIÓN, a fin de excluir treinta y seis (36) procedimientos de selección;

PROINVERSIÓN  
COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA

17 SEP. 2019

RENATO HUMBERTO EYZAGUIRRE JARA ALMONTE  
FEDATARIO



Que, con Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 151-2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, se delegó en el Jefe de la Oficina de Administración, entre otras, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones; así como sus modificatorias;

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, y consecuentemente, proceder a su publicación en el SEACE;

Que, en ese sentido, sobre la base del Informe N° 164-2019/OA/LOG, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, a fin de excluir treinta y seis (36) procedimientos de selección;

Con el visto del Jefe de Logística; y de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF; y en mérito a la facultad delegada que se encuentra contenida en la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 151-2018;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de PROINVERSIÓN, **versión 20**, para el Ejercicio Presupuestal correspondiente al año 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

**Excluir:**

Ítem N°	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	FF.FF.	FECHA PREVISTA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
17	SERVICIO DE DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL PORTAL WEB DE PROINVERSION	2- SERVICIOS	CP	S/ 558,688.11	09	1 - Enero	DSI
20	SERVICIO DE IMPRESION DE MATERIAL PROMOCIONAL	2- SERVICIOS	AS	S/ 50,000.00	09	6 - Junio	DSI
35	SERVICIO DE TRASLADO, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE ARCHIVOS FISICOS DE PROINVERSION	2- SERVICIOS	AS	S/ 164,190.00	09	1 - Enero	GD
36	ADQUISICION DE LAPICEROS CON GRABADO LASER	1- BIENES	AS	S/ 170,000.00	09	2 - Febrero	DID
37	ADQUISICION DE USB DE 8Gb CON GRABADO	1- BIENES	AS	S/ 320,000.00	09	2 - Febrero	DID
38	ADQUISICION DE TARJETEROS CON GRABADO	1- BIENES	AS	S/ 120,000.00	09	2 - Febrero	DID
39	SERVICIO DE ELABORACION E IMPRESION DE BACKING Y BANNERS PARA NUEVAS OFICINAS	2- SERVICIOS	AS	S/ 57,800.00	09	3 - Marzo	DID
40	SERVICIO DE GRABACION, REDACCION, EDICION DE ENTREVISTAS Y COBERTURA FOTOGRAFICA DEL COMPENDIO 10 AÑOS DE OBRAS POR IMPUESTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 200,000.00	09	4 - Abril	DID
41	SERVICIO DE PRODUCCION, GRABACION Y EDICION DE 15 CRONICAS AUDIOVISUALES DE OBRAS POR IMPUESTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 120,000.00	09	4 - Abril	DID
42	SERVICIO DE CAMPAÑA: FORO REGIONES	2- SERVICIOS	AS	S/ 76,900.00	09	4 - Abril	DID
43	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE PROYECTOS EN APP Y PA Y ELABORACION DE DOCUMENTO PROMOTOR DECADA UNA DE LAS 6 REGIONES (ANCASH, CAJAMARCA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA Y TUMBES)	2- SERVICIOS	AS	S/ 189,000.00	09	1 - Enero	DID
44	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE PROYECTOS EN APP Y PA Y ELABORACION DE DOCUMENTO PROMOTOR DECADA UNA DE LAS 6 REGIONES (APURIMAC, AREQUIPA, CUSCO, MOQUEGUA, PUNO Y TACNA)	2- SERVICIOS	AS	S/ 180,000.00	09	1 - Enero	DID
45	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE PROYECTOS EN APP Y PA Y ELABORACION DE DOCUMENTO PROMOTOR DECADA UNA DE LAS 6 REGIONES (AMAZONAS, HUANUCO, LORETO, MADRE DE DIOS, UCAYALI Y SAN MARTIN)	2- SERVICIOS	AS	S/ 180,000.00	09	1 - Enero	DID
46	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA IDENTIFICACION DE PROYECTOS EN APP Y PA Y	2- SERVICIOS	AS	S/ 210,000.00	09	1 - Enero	DID



PROINVERSIÓN  
COPIA FIEL DE DOCUMENTO ORIGINAL  
09  
17 SEP 2019

Item N°	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	OBJETO	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO	FF/FF	FECHA PREVISTA CONVOCATORIA	AREA USUARIA
	ELABORACION DE DOCUMENTO PROMOTOR DECADA UNA DE LAS 7 REGIONES (AYACUCHO, CALLAO, HUANCVELICA, ICA, JUNIN, LIMA Y PASCO)						
47	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE TOOLKIT PARA LA PREPARACION E IMPLEMENTACION DE OBRAS POR IMPUESTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 94,500.00	09	8 - Agosto	DID
48	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ESTANDARIZACION DE LAS PRESENTACIONES DE OBRAS POR IMPUESTOS EN LAS DIFERENTES FASES DEL MECANISMO Y NIVELES DE GOBIERNO	2- SERVICIOS	AS	S/ 40,000.00	09	2 - Febrero	DID
49	SERVICIO DE ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS DE CONTACTOS	2- SERVICIOS	AS	S/ 54,000.00	09	7 - Julio	DID
50	CREACION DEL SISTEMA DE BUSQUEDA DE CONSULTAS NORMATIVAS OXI	2- SERVICIOS	AS	S/ 73,500.00	09	6 - Junio	DID
51	ADQUISICION DE LICENCIAS INFORMATICAS: PROJECT, PREZZI, PERU TOP 10,000	1- BIENES	AS	S/ 42,000.00	09	7 - Julio	DID
52	SERVICIO DE ORGANIZACION Y EJECUCION DEL FORO DE INVERSIONES REGIONALES 2019	2- SERVICIOS	AS	S/ 250,000.00	09	1 - Enero	DID
72	ASESORIA PARA DESARROLLAR ANALISIS SOCIAL PARA EVALUAR PROPUESTAS DE FONDOS SOCIALES EN PROYECTOS MINEROS.	2- SERVICIOS	AS	S/ 69,000.00	09	10 - Octubre	DPP
73	ASESORIA PARA DESARROLLAR ANALISIS SOCIAL PARA EVALUAR PROPUESTAS DE FONDOS SOCIALES EN PROYECTOS PORTUARIOS.	2- SERVICIOS	AS	S/ 69,000.00	09	10 - Octubre	DPP
75	ACOMPANAMIENTO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL PARA FACILITAR LA PROMOCION DE LOS PROYECTOS A CARGO DE PROINVERSION.	2- SERVICIOS	AS	S/ 132,000.00	09	1 - Enero	DPP
77	ADQUISICION DE MATERIALES PARA REUNIONES Y EVENTOS INFORMATIVOS	1- BIENES	AS	S/ 52,400.00	09	3 - Marzo	DPP
80	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASESORIA DEL PROCESO DE FORMULACION Y PROMOCION DE LA INICIATIVA PRIVADA COFINANCIADA NUEVO HOSPITAL MILITAR CENTRAL	2- SERVICIOS	RE	S/ 1,800,000.00	09	7 - Julio	DPP
82	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASESORIA DEL PROCESO DE FORMULACION Y PROMOCION DEL PROYECTO OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL VITARTE	2- SERVICIOS	RE	S/ 1,800,000.00	09	4 - Abril	DPP
83	ASESORIA PARA EL SEGUIMIENTO TRI-ANUAL DE LA APP, PARA LA IEC PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL PARQUE ARQUEOLOGICO DE CHOQUEQUIRAO	2- SERVICIOS	RE	S/ 120,000.00	09	11 - Noviembre	DPP
86	ASESORIA DE TRANSACCION PARA EL TERMINAL PORTUARIO DE PUCALLPA	2- SERVICIOS	RE	\$ 2,000,000.00	09	8 - Agosto	DPP
88	CONSULTORIA PARA EVALUACION DE INICIATIVAS PRIVADAS DEL SECTOR ELECTRICO (PROYECTOS DE TRANSMISION ELECTRICA)	2- SERVICIOS	RE	\$ 236,000.00	09	3 - Marzo	DPP
89	ASESORIA SOCIAL INTEGRAL EN PROYECTOS DE SANEAMIENTO.	2- SERVICIOS	AS	S/ 250,000.00	09	4 - Abril	DPP
90	ASESORIA SOCIAL INTEGRAL EN PROYECTOS PORTUARIOS.	2- SERVICIOS	AS	S/ 300,000.00	09	7 - Julio	DPP
91	ASESORIA SOCIAL INTEGRAL EN PROYECTOS DE HIDROCARBUROS.	2- SERVICIOS	AS	S/ 300,000.00	09	7 - Julio	DPP
92	ASESORIA SOCIAL INTEGRAL EN PROYECTOS VIALES.	2- SERVICIOS	AS	S/ 300,000.00	09	9 - Septiembre	DPP
93	ASESORIA PARA PROPONER MECANISMOS FINANCIEROS, NORMATIVOS Y POLITICOS PARA APALANCAR EL CRECIMIENTO VERDE MEDIANTE LOS PROYECTOS A CARGO DE PROINVERSION	2- SERVICIOS	AS	S/ 50,000.00	09	6 - Junio	DPP
94	ASESORIA PARA LA IDENTIFICACION DE OBLIGACIONES LEGALES AMBIENTALES Y ESTANDARES NACIONALES E INTERNACIONALES A CONSIDERAR EN LA PROMOCION DE LOS PROYECTOS.	2- SERVICIOS	AS	S/ 80,000.00	09	6 - Junio	DPP
95	ASESORIA PARA ELABORACION DE UNA GUIA SOBRE INVERSION PUBLICO - PRIVADA Y CRECIMIENTO VERDE.	2- SERVICIOS	AS	S/ 90,000.00	09	8 - Agosto	DPP



**Artículo 2.-** Encargar a la Jefatura de Logística adoptar las acciones pertinentes para la publicación de la presente Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones de PROINVERSIÓN, versión 20, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobada la misma.

PROINVERSION  
COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
QUE SE TIENE A LA VISTA

17 SEP. 2019

RENATO HUMBERTO YEZAGUIRRE JARA ALMONTE  
FEDATARIO

**Artículo 3.-** Disponer que la presente Resolución y modificación del Plan Anual de Contrataciones de PROINVERSIÓN, versión 20, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2019, se publique en la página WEB de PROINVERSIÓN y que se encuentre a disposición de los interesados en la Oficina de Administración, ubicada en la Avenida Enrique Canaval y Moreyra N° 150, Piso 7 en el distrito de San Isidro - Sede Central de PROINVERSIÓN.

**Artículo 4.-** Remitir a la Dirección Ejecutiva, así como al Órgano de Control Institucional, copia fechada de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



*[Handwritten signature]*  
CARLOS ESTUARDO ALBAN RAMIREZ  
Jefe de la Oficina de Administración.  
PROINVERSIÓN



PROINVERSIÓN  
COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL  
QUE ME TENGO A LA VISTA

17 SEP. 2019

*[Handwritten signature]*  
RENATO HUMBERTO EYZAGUIRRE LARA ALMONTE  
ESTABLO